

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMALESA INMOBILIARIA MALENA S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y UNO DE MARZO DE DOS MIL CATORCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los Veinte y Uno días del mes de Marzo de 2014, siendo las 15H00 en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Guayaquil, en la ciudadela La Garzota Av. Guillermo Pareja y Av. Hermano Miguel. Mz. 102. Sl 1. Se reúnen los siguientes accionistas de INMALESA INMOBILIARIA MALENA S. A.

ACCIONISTAS	Nº. ACCIONES	VALOR NOMINAL	TOTAL
GALLARDO MORENO YENNY MARIA	8	1,00	8,00
GUZMAN LOAYZA EDUARDO	792	1,00	792,00
TOTAL	800		800,00

El capital social de la compañía **INMALESA INMOBILIARIA MALENA S.A.** , es de **Ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00)**, que se encuentra íntegramente pagado y dividido en Treinta Mil acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una.

Por corresponder a su cargo, dirige la sesión el Sr. **EDUARDO GUZMÁN LOAIZA** en su calidad de Gerente General de la Compañía; y, la Sra. **MIRNA RONQUILLO VELIZ** actúa como Secretaria ad-hoc de la Junta, esta última quien teniendo a la vista el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Por tanto, en uso de la facultad concedida por el Art.238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto por el Presidente:

PRIMER PUNTO.- Conocer y Aprobar; **BALANCES DEL EJERCICIO FISCAL 2013, INFORME DE GERENCIA, INFORME DE COMISARIO.**

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por su Presidente y de inmediato trata el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, referido a: “ **Aprobar el balance del ejercicio fiscal 2013, Informe de Gerencia, Informe del Comisario.**

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.

ACCIONISTAS



YENNY MARIA GALLARDO MORENO

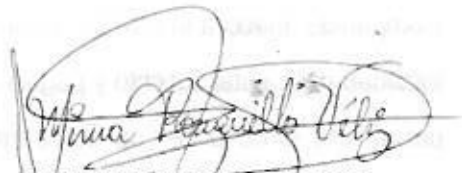


EDUARDO GUZMAN LOAYZA



EDUARDO GUZMÁN LOAYZA

Presidente de la Junta



MIRNA RONQUILLO VELIZ

Secretario de la Junta